
Los sombreros de paja toquilla

MARIA LEONOR AGUILAR DE T.



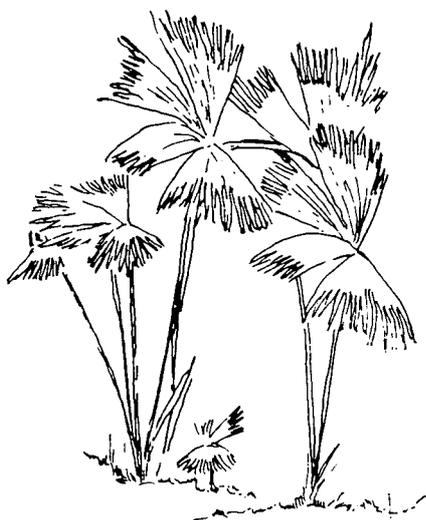
El presente artículo tiene como finalidad básica, el presentar una visión sintética y globalizadora, sobre una de las artesanías tradicionales del Ecuador como lo es la manufactura de los sombreros de paja toquilla, la misma que ha configurado patrones socio - económicos peculiares, tanto a nivel nacional de una manera general, como para la ciudad de Cuenca en forma particular, para lo cual se enfocará tanto la producción como la elaboración, al igual que los procesos posteriores de acabado y la comercialización misma del producto.

Dentro de la artesanía de los sombreros de paja toquilla en el Ecuador, se observa, como una amplia gama de individuos a lo largo de los años, han presentado patrones socio-económicos en nuestro país, totalmente distintos de los que se dieron en la colonia de los que se dan en la época republicana actual, por cuanto la red socio-económica está dada por una serie de aspectos

históricos, geográficos, humanos y comerciales. Así en la colonia ya se manufacturaron los sombreros, lo cual implicó un conjunto de relaciones diferentes de lo que ocurre en el país en el contexto actual, además, geográficamente encontramos que la costa aparece como productora de la planta y la sierra como procesadora de la misma. Igualmente, dentro de esta artesanía, existe la participación de una amplia gama de individuos, que no sólo pertenecen a distintos estratos sociales, sino que son de origen étnico diverso: cholos y montubios, y, como su producción está destinada a satisfacer tanto los mercados nacionales como internacionales, participan en el proceso otro conjunto de individuos, los exportadores y los trabajadores del acabado final del sombrero, éstos ya dentro de los países importadores. Como la sociedad es la generadora económica de la producción, se determina el tipo de economía existente en la misma, dígase de subsistencia o

autoconsumo o de comercio o de mercado, según haya o no excedente susceptible de ser exportado, no siendo las divisas, por lo tanto, distribuidas equitativamente en los diferentes estratos sociales, pues unos son los que aportan la mano de obra, otros los que realizan la transformación de la materia prima y otros los que realmente se benefician por poseer mayores capitales.

Por ello creemos, que a partir de esta manufactura se da lugar a la aparición y consolidación de una moderna estructura de clases sociales, el proletariado y la burguesía capitalista, representados por la tejedora y el exportador respectivamente, surgiendo como es lógico, estratos sociales



con características propias derivadas del proceso en mención. Además la ciudad de Cuenca se inserta al mercado internacional con la exportación de estos productos, porque si bien la cascarilla fue el primer producto de exportación, no generó estratos sociales ni estuvo ubicada dentro del modo de producción capitalista, debiendo destacarse también, que dentro del proceso de comercialización, ninguna artesanía como ésta, genera la presencia de una variada gama de individuos, que son los que con un mínimo de esfuerzo obtienen ganancias y encarecen enormemente el producto final; los intermediarios, perros y comisionistas.

Al efectuar una retrospectiva histórica, se observa que los territorios que más tarde conformarían la provincia del Azuay, presentaban en sus inicios una economía de recolección y que fue menester que transcurrieran varios siglos para que apareciera la agricultura, situación que ocurre en el Período Formativo hace unos 3000 años aproximadamente en las fases de Narrío Temprano, encontrándose los primeros asentamientos localizados en el valle de Paute, Jubones y Cañar, con una agricultura de subsistencia (PORRAS. 1975.

“Ecuador Prehistórico”). Esta es una situación que se la mantiene durante la invasión incásica, en donde se imponen formas de gobierno nativo en lo político, religioso como económico. Con la dominación española el panorama cambia radicalmente, al venir los españoles en busca de oro y de metales preciosos. Así en el Azuay se fundan varios asentamientos mineros tales como Espíritu Santo (Baños), Santa Bárbara (Gualaceo), Logroño y Sevilla de Oro (Oriente), Azogues (Mercurio), Sayausí (Plata), Molleturo y Malal (Plata). Los cronistas hablan de la existencia de gran cantidad de riquezas mineras de cobre, azufre, hierro, mármol, además del oro y de la plata, en las provincias de Azuay y de Cañar. Esta fue una de las causas para que aumente el número de habitantes del Corregimiento de Cuenca, que en el año de 1771 es elevada a la categoría de Gobernación, creándose un obispado con jurisdicción incluso sobre Guayaquil. Pero, a pesar de este crecimiento, a lo largo del siglo XIX y primera mitad del XX, la sociedad cuencana es eminentemente rural, al vivir la nobleza en función de sus haciendas, quedando los minifundios y parcelas en manos de las clases populares, los mismos que por efecto

del chulco o de la herencia se fragmentaban continuamente.

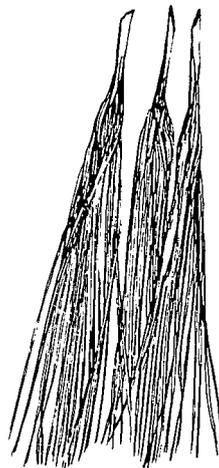
En nuestra región, antes del tejido de los sombreros de paja toquilla, se tejía el tocuyo. El algodón era traído desde el Virreynato del Perú, distribuido en Azuay y Cañar y vendido a los comerciantes limeños. En el siglo XIX, aparece en forma masiva el tejido de los sombreros, alcanzando su mayor auge en las primeras décadas del siglo XX, decayendo en la década de los años 50, debido a la poca demanda externa y a la caída de los precios internacionales, experimentando nuestra provincia un brusco estancamiento



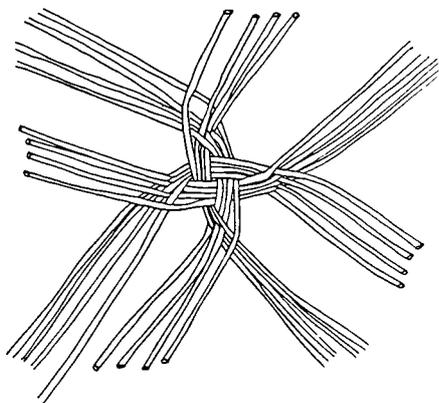
debido a la paralización de sus dos actividades básicas: la agricultura y la artesanía sombrerera, la primera por poseer una estructura anacrónica debido al minifundio y parcelización de la tierra, unidas a las condiciones geográficas y edáficas existentes al ser una zona de volcanismo antiguo que ocasiona grandes migraciones campesinas hacia la costa y el oriente y la segunda por la baja de las exportaciones.

Es el minifundio el que obliga a los campesinos a buscar ocupaciones adicionales, apareciendo las artesanías en general y en particular la de los sombreros de paja toquilla, que se consolida y se mantiene en las provincias de Azuay y de Cañar, situación que se explica por la enorme tradición artesanal existente en la región centro sur, alcanzando su mayor producción en la década del 40, concretamente en los años de 1944, 1945 y 1946, años en los que se alcanzan cifras que representan el 18.22 %, 8.11% y 17.2% del total de exportaciones registradas en el país. Con estas exportaciones se integran las provincias de Azuay y Cañar al mercado internacional y se desarrolla el urbanismo.

La manufactura de los sombreros de paja toquilla aparece como una actividad complementaria y familiar. Sobre su historia misma, existen documentos que señalan a Damián Nájjar como la persona que introduce el tejido de los sombreros en la Gobernación de Moyobamba en el Perú. En el año de 1630 F. Delgado teje las tocas y se extiende la costumbre de su empleo, utilizando para ello la mocora y posteriormente la paja toquilla, materia prima que les permitía realizar un tejido más fino, popularizándose el nombre de toquilla para este producto. Debido a la crisis económica de la ciudad de Cuenca y de la provincia del Azuay, sus autoridades creen conveniente impulsar el tejido de los sombreros



hacia el año de 1844, contratándose al maestro Ugalde para que enseñe este oficio y comprando el cabildo cuencano la materia prima. En 1845 Bartolomé Serrano trae maestros de Jipijapa y Montecristi para que difunda el tejido, lo cual determina el perfeccionamiento de esta artesanía. En esa época el bulto de paja costaba 20 pesos y el sombrero se lo vendía en un peso, debiendo aclararse que el bulto tenía alrededor de 120 o más cogollos. En 1849 en Panamá ya se vendía sombreros de Montecristi, Jipijapa y Cuenca, compitiendo estos últimos en calidad con los anteriores. Con la construcción del canal de Panamá la exportación de sombreros se incrementa por ser el producto



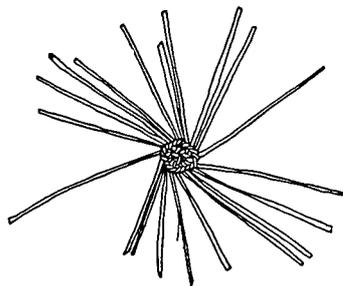
más idóneo dadas las condiciones climáticas y el tipo de trabajo existentes en dicho lugar, ya que no importaba la calidad ni el precio, sino la utilidad que brindaba, convirtiéndose hasta cierto punto en una prenda de uso obligatorio. Desde allí se distribuye hacia toda América y Europa, extendiéndose la fama y uso del sombrero, pero con el nombre de "Panama Hat", desplazando a otros sombreros y desvirtuándose el origen de su procedencia y quedando los nombres de Montecristi, Jipijapa y Cuenca, únicamente, como referencia de modelo y calidad.

Materia prima

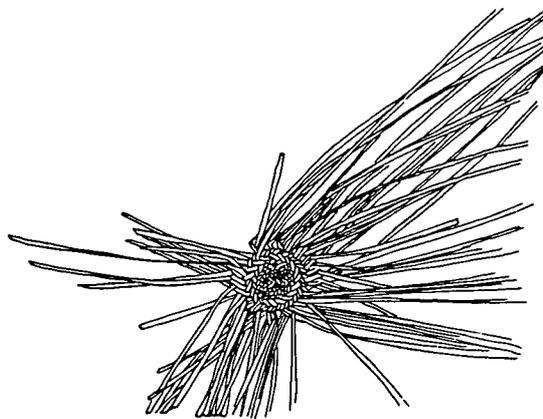
La *Carludovica Palmata* es la materia prima básica para la elaboración de los sombreros, comúnmente conocida con el nombre de "paja toquilla". Su nombre botánico de *CARLUDOVICA PALMATA RUIZETPAVON*, se lo dio en honor al rey Carlos IV y de la Reina Luisa, soberanos de España, resultante de la contracción de los nombres latinos Carolus-Carlos y Ludovica-Luisa. Pertenece a la familia de las Ciclan-táceas y es nativa de la América Tropical.

Es una planta que siempre crece en forma silvestre en los bosques tropicales de las regiones Occidental y Oriental de la República del Ecuador. Su producción actualmente se circunscribe a las provincias de Guayas, Manabí, Esmeraldas y Morona Santiago, en su orden. El cultivo de la paja toquilla en la primera provincia se lo localiza en los lugares de Barcelona, Cadeate, Las Lomas, Valdivia, Manglaralto, Olón, Pedro Carbo, Isidro Ayora, en Manabí en las zonas de Pile y el Aromo y fundamentalmente en Gualaquiza dentro de la región oriental.

La paja toquilla es una especie de palmera sin tronco cuyas hojas en forma de abanico salen desde el suelo hallándose sostenida por largos pecíolos cilíndricos. Cada planta tiene hojas anchas que alcanzan de 2 a 3 metros de largo. La parte exterior de la hoja es de color verde, en cambio, que el centro de la misma es de



un color blanco marfil o blanco perla, que es de la parte de la cual se obtiene la paja para la fabricación de los sombreros. Es un tubérculo o papa similar a la del plátano. Se lo siembra en forma igual a la antes citada, es decir, en hileras a 4 varas de distancia de ancho y de largo. Si el invierno y las condiciones climáticas son buenas, la producción comienza a los dos años y medio, ya que de lo contrario se demora aproximadamente unos 4 años en obtener la primera cosecha. Los cortes de la paja se los hace por lo general cada 30 días, según la costumbre de los cultivadores, pero, debe mantenerse siempre igual el período de corte, ésto es, si se corta cada 20 ó 15 días, este lapso indefinidamente será igual. Igualmente, se observan las fases de la luna, que son fundamentales para el mantenimiento de la planta, ya que por ejemplo “si le coge la creciente y/o la luna tierna”, ésta se pondrá raquí-tica y se morirá al efectuarse el corte de los cogollos. El número de cogollos que se obtenga de la planta, depende del número de sus hijastros, que varían según la edad de la siembra y la calidad de la papa. El tubérculo de la toquilla se lo siembra una sola vez. La semilla la obtienen en los mismos cerros, es decir, en los



toquillares viejos, siendo indispensable realizar los cultivos en zonas sin cubierta vegetal, para que no se impida la proliferación de hijastros que la planta posee.

Una vez cultivada la fibra en la montaña se procesa la paja en los propios lugares de producción, contratando los dueños a trabajadores vecinos a la zona de cultivo, quienes mediante el rpiador o unas púas, eliminan la parte exterior de la fibra o sus filos para obtener la paja, haciendo 4 tapas de cada cogollo. Realizado el desvene se procede al cocinado y secado de la paja, para venderla en bultos a los comerciantes mayoristas de la sierra, quienes a su vez entregan a las pajeras o revendonas de paja, para que realicen la venta de la materia prima al menudeo en los mercados

de las ciudades de Cuenca y Azogues. Estos son trabajadores ocasionales, cuya ocupación básica es el cultivo de sus pequeñas parcelas. Su salario no es fijo, depende de la cantidad y precisión con la que cumplan su tarea. El transporte corre a cargo del dueño, pudiendo venderse la carga directamente, es decir, sin tratamiento o ya procesada en bultos previo al conteo y clasificación por el tamaño, color y calidad de la fibra. La comercialización de la materia prima se la hace en bultos o atados de ochos, que contienen alrededor de 112 cogollos en la costa y 96 en la sierra, diferencia que se la explica por las deficiencias de transporte que ocasiona el quebramiento o ajamiento de los cogollos que tienen que ser eliminados por no ser aptos para el tejido. Existen otras denominaciones como la peseta que

es un atado compuesto de 14 a 28 cogollos y el mazo que contiene 12 a 16 cogollos.

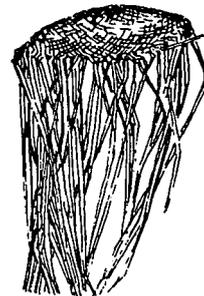
Manufactura de los sombreros

Una vez adquiridos los cogollos por parte de las tejedoras, se comienza inmediatamente el tejido de los sombreros, por no requerir la fibra de ningún tratamiento o procesamiento posterior. El número de cogollos que deberán comprar depende del tipo o clase del sombrero por confeccionarse. Así, para un sombrero fino necesitan 12 cogollos, 10 para el grueso o corriente y 8 ó 9 para el calado que es el más rápido y económico. Señalar el tiempo de duración de este trabajo fino y delicado, es tarea imposible e infructuosa, por tener las tejedoras que intercalar la realización de este oficio, con sus tareas cotidianas de hijas o amas de casa, por ser también ellas, elementos indispensables dentro del mantenimiento de sus familias.

La artesanía de los sombreros de paja toquilla, es una manufactura que requiere de poco tiempo para el aprendizaje, de menos fuerza material, de menos capital y menos

utensilios y herramientas, posibilitando ello que cualquier persona, sin distinción de sexos e incluso de edades, esté capacitada para la realización de este oficio, como efectivamente sucedió en la época del auge toquillero, época en la que las provincias de Azuay y Cañar se convirtieron en un taller manufacturero de sombreros de paja toquilla, pero que en la actualidad más del 90% de la mano de obra pertenece al sexo femenino que sigue realizando esta artesanía como complemento o ayuda al presupuesto familiar.

Dentro de los instrumentos, la horma constituye el pilar de esta artesanía. Es la encargada de dar forma al naciente sombrero a más de que permite al artesano apretar la paja con la finalidad de darle al tejido mayor consistencia y dureza, situación con la que colabora un cintillo de cuero que también aprieta el tejido y evita que éste se vuelva flojo y sin



forma. Tienen además al alcance de sus manos un tazón u olla de barro, llena de agua pura o de vertiente en la que humedecen los dedos, conjuntamente con un cepillo que la pasan sobre el tejido y las pajas, para que la fibra sea menos dura, más flexible y adquiera la forma apta o ideal para la realización de los distintos artículos susceptibles de ser elaborados con la Carludovica Palmata.

El sombrero consta de tres partes: plantilla, copa y falda. Se comienza a tejer por la plantilla. Su centro tiene una forma circular. La habilidad manual del artesano, da la calidad del sombrero, siendo las labores y los calados que en ellos se hacen, producto de su iniciativa personal. Para el tejido de la plantilla y de la falda no se requiere de instrumento alguno, no así para la copa en la que es indispensable el uso de la horma que es la que va a dar forma al sombrero. Concluido el tejido de la falda, se hace el rematado, de derecha a izquierda, sin cortar las pajas sobrantes. Aquí termina la ardua y artística tarea de nuestras hábiles tejedoras. El sombrero queda así listo para que se efectúen los procesos últimos de: lavado, azocado, sahumado, prensado y semiblichado.

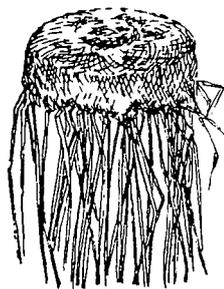
Sombreros semi-elaborados: procesos

El remate es la operación última y manual del tejido, mediante la cual se afianzan las fibras del borde del ala, atándolas fuertemente, para evitar que el trabajo se abra, pero sin que se realice el corte de las mismas.

Comienza entonces la tarea de los “comisionistas”, agentes intermediarios, (reciben una comisión por ello, de allí su nombre) que emplean recursos propios para seleccionar y comprar sombreros semi-elaborados, procedentes de sectores rurales y urbanos, para revenderlos luego a las casa exportadoras encargadas de realizar los últimos procesos, hasta obtener el producto de exportación.

Las firmas exportadoras y a su vez procesadoras de los sombreros, tejidos por las finas y hábiles manos de las tejedoras, realizan los siguientes pasos técnicos, indispensables dentro de esta manufactura; azoque y compostura que engloba a su vez lavado, hormado, maceteado, sahumado planchado y sustitución de pajas, contratando a trabajadores a quienes se los paga a destajo, es decir según el trabajo y el número de

docenas trabajadas. Explicando brevemente estos procesos tenemos: azoque: técnica mediante la cual se aprietan los remates o cabos de los sombreros para que el tejido no se abra y le ofrezca un máximo de seguridad más tarde al usuario. El lavado lo realizan por lo general en cestas de plástico para eliminar la grasa proveniente de los dedos de las artesanas con algún detergente o agua tibia para luego enjuagarlos y eliminar los residuos que de este material pudiera haber quedado en los sombreros. Las casas exportadoras para el sahumado o blanqueado completan la producción por lo menos semanal de los sombreros y en un cuarto hermético, construido a propósito, someten la paja o el sombrero ya terminado, a vapores de azufre por un lapso no menor de 8 a 10 horas, no pudiendo por ningún motivo abrirse éste antes del tiempo señalado. Este paso se lo complementa con el proceso de secado, que en la mayoría



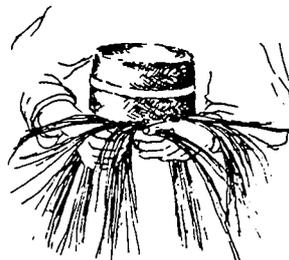
de los casos se lo hace en patios o en lugares amplios, dependiendo la duración de las condiciones del clima: así, en verano los sombreros tardan en secarse una o dos horas, si el sol es fuerte, de lo contrario una mañana. Algunas firmas exportadoras poseen secadoras de sombreros que simplifican y agilitan esta técnica al secarlos en 5 ó 6 minutos, con una temperatura aproximada de 45 grados centígrados. El sombrero ya blanqueado es sometido nuevamente al proceso de sahumado, para fijar el color obtenido, empleando las mismas sustancias y repitiendo también, el proceso de secado. Más sofisticada es la técnica del semi-blichado o blanqueado químico realizado mediante sustancias químicas a base de perboratos y cloratos de potasio, como productos básicos, algunos de estos productos al ser ácidos, necesitan que se los mezcle con fosfatos para alcanzar el PH ideal. El tipo de semi-blichado o blichado completo que se dé a los sombreros depende, en última instancia, de los gustos y exigencias de los usuarios. El hormado, planchado y maceteado son técnicas simultáneas. En el primer caso los compositores emplean la horma para, ajustando el sombrero terminado a ella, darle la forma

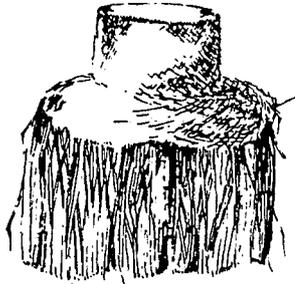
correcta, mientras se lo macetea o golpea con un mazo de madera, para igualar la superficie del tejido y mejorar su aspecto general. Es una operación que requiere de gran destreza, caso contrario puede herirse y desmejorarse el tejido, por los golpes dados sin medida. Luego se pasa una plancha caliente por todo el sombrero, para alisar el tejido y mejorar su apariencia. Estos procesos pueden ser realizados ocasionalmente por las tejedoras, pero se vuelven imprescindibles dentro de la técnica de la compostura. Un proceso no siempre empleado es el de los pasadores de paja, proceso en el que trabajan tan sólo mujeres, que tienen la responsabilidad de manejar los sombreros y sustituir las pajas malas por buenas, directamente, en el tejido hecho por las artesanas, intercalando además las fibras que fuesen necesarias en los tejidos malos. Los compositores constituyen mano de obra especializada, por lo delicado y difícil de su misión, al depender de ellos la calidad y forma del sombrero futuro, que recorrerá o se distribuirá en los distintos mercados del mundo.

Las técnicas que se emplean en los sombreros tinturados son todas las antes explicadas, con la peculia-

ridad de que después de realizado el blanqueamiento, se lo tinte o tiñe. Se reúne la producción de una semana, para colocarla en tinas especiales, en las que se han disuelto previamente los colorantes por el tiempo de 45 minutos a una hora. Se prefiere realizar el teñido directamente en los sombreros y no en la fibra, porque en la confección del tejido, el manipuleo constante y la falta de aseo, pueden causar variantes negativas en el color que inicialmente se deseó obtener.

Concluidos estos procesos se pasa a la clasificación de los sombreros: se tiene en cuenta la calidad, forma, tamaño, clase y color de los mismos, para finalmente realizar el empaque o embalaje, como paso previo a la exportación. Los sombreros exportados no constituyen un producto de consumo final, listo para la venta, pues no están listos todavía para el uso, por cuanto se los envía, únicamente, en forma de campanas





de paja toquilla; el país comprador necesita de mano de obra adicional para realizar los últimos trabajos: el prensado y el terminado propiamente dicho. El prensado, darle forma al sombrero, mediante diversas hormas, según el modelo. Es un proceso que no lo realizan en gran escala las casas exportadoras, pero una gran cantidad de sombreros, de diversos modelos, son exportados ya prensados u hormados, porque, en primer lugar, esos han sido los deseos del comprador y porque, fundamentalmente, nuestros trabajadores y empresarios, sí están en capacidad de realizar este trabajo, con la misma perfección y maestría que los procesos anteriores. Los países hacia cuyos mercados exportamos los sombreros de paja toquilla, además del proceso anterior, tienen que realizar la técnica del guarnecido que puede ser parcial o completa. En el primer caso tan sólo se colocará el cintillo y el tafilete interno, generalmente de cuero, justamente en la unión de la copa y

falda del sombrero, para preservar la paja del sudor de la frente, evitando su deterioro o que se vuelva de un color amarillento. El guarnecido completo incluye el cintillo, el tafilete interno y el revoque que se colocará dentro del sombrero y en el cual se imprimirá la etiqueta respectiva, con los injustos nombres de "Panama Hat" o "Genuine Panama Montecristi", desvirtuándose la procedencia real del sombrero exportado.

Lo acotado anteriormente, no significa que las casas exportadoras no estén en capacidad de realizar estos dos últimos procedimientos, que sí los efectúan con perfección y arte, en los sombreros destinados a abastecer el consumo de los numerosos y variados mercados internos del país, pero no lo hacen y exportan tan sólo formas o campanas de paja toquilla por: 1) El elevado costo de embalaje y transporte, pues si se exportan sombreros terminados, se requiere de una empresa especial, para que no se estropeen hasta llegar a su destino, empaque que incluiría hormas de diferente forma, que por más que sean de material liviano, elevarían ostensiblemente el peso de la carga; 2) Los derechos arancelarios, que son mayores cuando el producto

de exportación es un artículo u objeto terminado y 3) Por la protección que dan a sus trabajadores y obreros los gobiernos de los países importadores, que se preocupan que ellos tengan ocupación y los constituyen además en mano de obra calificada para la realización de estos procesos de acabado del sombrero ecuatoriano de paja toquilla.

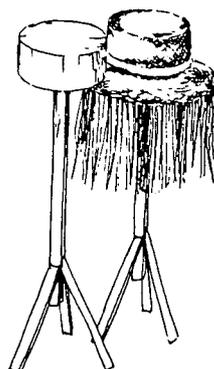
Comercialización de los sombreros semi-elaborados

En la industria toquillera, es un paso muy importante la comercialización de sombreros semi-procesados, la misma que no se realiza directamente del tejedor al exportador, sino que atraviesa por una amplia gama de intermediarios, hasta llegar a su destino final en el mercado nacional, es decir a los exportadores.

La manufactura sombrerera es una artesanía casera, perteneciente al tipo de economía abierta para el mercado externo; al mismo tiempo, es una economía libre, que se la realiza sin intervención del Estado, invirtiéndose su producto íntegramente en la satisfacción de las necesidades vitales, propias de cualquier grupo

familiar. También se la puede clasificar como una economía estacionaria, que implica que el número de personas y sus necesidades individuales y sociales, permanecen siempre constantes; se la considera así porque a pesar de que el número de tejedoras, desde sus inicios hasta nuestros días, se ha incrementado considerablemente, sus necesidades individuales y sociales han permanecido estáticas y quizás más bien han retrocedido, al haber aumentado las necesidades por las condiciones propias del progreso y del alto costo de la vida, que día a día crece rápidamente.

La primera comercialización que sufre el sombrero es de las tejedoras a los revendedores, conocidos en el lenguaje popular y propio de la clase con el nombre pintoresco de



“perros”, luego se pasa de los perros a los comisionistas quienes o entregan a los azocadores y luego a los compositores, para vender el producto en el mercado interno o a los exportadores, o entregan directamente los sombreros a estos últimos quienes se encargan de realizar los procesos de acabado, contratando para ello a azocadores y compositores, para finalmente realizar la exportación a los mercados consumidores.

Los perros y demás intermediarios son, en términos generales, los simples intermediarios, existentes en casi todas las industrias, que encuentran su medio de sustento en la realización de estas actividades, obteniendo ganancias sin que hayan intervenido para nada en la transformación de la materia prima.

Los intermediarios que realizan tanto la comercialización de la materia prima, como la de los sombreros semi-elaborados, son hasta cierto punto indispensables dentro de esta manufactura, ante la imposibilidad que tienen las tejedoras de adquirir a los dueños los cogollos de paja toquilla y de hacer la entrega del producto terminado al exportador o al mercado interno, entre otras razones,

por no constituir todavía el sombrero, un bien u objeto final, listo para el uso del usuario. El papel desempeñado por los intermediarios anteriormente citados es el siguiente: el perro es un subcomisionado que compra directamente los sombreros a las tejedoras. Trabajan exclusivamente al o para el servicio de los comisionados, con dinero de éste o con capital propio. Se trasladan a las poblaciones y recorren los campos casa por casa, en búsqueda de estos productos. Aprovechan muchas veces las necesidades apremiantes de esta clase artesanal; ofrecen dinero adelantado, por sombreros recién terminados o recién comenzados, en cantidades menores al valor común del objeto. Su área de actividad se circunscribe al campo, en donde hay tejedoras más necesitadas y con mayores problemas para llevar sus productos al mercado, básicamente por las dificultades y costos del transporte. Estas son personas que hasta cierto punto se vuelven indispensables sobre todo en aquellas poblaciones alejadas y de difícil acceso. El comisionado es a quien el perro entrega los sombreros recolectados y son muchos de ellos agentes encargados por las casas o firmas exportadoras, para la compra de la

mercadería. Trabajan generalmente con capital propio, ganando comisión por las entregas realizadas, siendo mayor ésta, cuanto más finos y mejores son los tejidos de los sombreros. Los grandes comisionados que trabajan reuniendo las mercaderías, tanto del campo como de la ciudad, tienen su "perros propios" con quienes negocian exclusivamente, revendiéndoles estos últimos, todos los sombreros comprados a las tejedoras, por unidades o a precios que les significan un 40% o 45% de utilidades, en relación al valor que originalmente pagaron a las productoras; los comisionados a su vez, entregan a los exportadores, percibiendo ganancias del 10% al 15%.

La venta la suelen hacer a varias casas exportadoras, según las ganancias mayores o menores que se les ofrezca, siendo dentro de las clases intermediarias, junto con los perros, los que trabajan sin riesgo alguno, al saber que sus ganancias dependen de la cantidad y calidad de los sombreros, que siempre serán apetecidos y demandados por los exportadores.

La actividad y labor desplegada por los perros y comisionistas, puede entenderse y hasta cierto punto

explicarse en las poblaciones campesinas, al considerarse quizás que constituyen elementos de "ayuda" para las tejedoras al "solucionarles" al instante sus más apremiantes necesidades y evitarles pérdidas de tiempo y gastos extras en sus viajes hacia las ciudades, en las que no siempre ven coronados sus más caros anhelos. Pero esta actividad es inaceptable y no tiene justificación alguna en los mercados urbanos, al poder las tejedoras entregar directamente los sombreros manufacturados a los exportadores, evitando el encarecimiento del producto acabado y obteniendo mayores utilidades, quizás, que las logradas.

Sin embargo en las ferias que se realizan los días jueves, sábados y domingos en las ciudades de Cuenca, Azogues y Biblián, respectivamente, por citar sólo unos ejemplos, actúan los perros y comisionados, con títulos que los acreditan como los únicos compradores del producto, iniciándose así la dramática lucha entre las tejedoras y estos intermediarios, al defender las primeras su trabajo arduo y cansado realizado en la semana, rogando que se les pague su precio justo y entre los segundos que regatean el precio, afirmando que la



venta de estos productos ha bajado en el mercado o por el contrario, encontrándoles fallas e imperfecciones, siendo ésta la realidad de la ley de la demanda y de la oferta entre nuestras tejedoras.

Los exportadores constituyen el último tipo de intermediarios, dentro de la venta y comercialización de estos productos. Son los encargados de realizar los procesos últimos de acabado del sombrero, entregando luego al mercado nacional e internacional un producto finamente acabado, que hace resaltar la habilidad de nuestras artesanas poniendo muy en alto el nombre artesanal del Ecuador en los diferentes países del

mundo. La exportación la realizan básicamente a los países de Estados Unidos de Norte América, México, Brasil, Canadá, Japón, Italia, Alemania y en menor escala a otros países tanto de Europa como de América del Sur.

Diferencias entre el tejido costeño y el serrano

Finalmente, antes de concluir con esta brevísima exposición y análisis de la manufactura de los sombreros de paja toquilla, indicaremos algunas diferencias que existen entre el tejido del sombrero costeño y el serrano:

-Procedencia de la materia prima y comercialización. Las tejedoras manabitas emplean la fibra de las zonas del Aromo y de Pile y las de la sierra, de Manglaralto. En la sierra se la vende en agrupaciones de ocho y pesetas y en la costa en mazos que contienen de 12 a 16 cogollos y en la primera de 112 a 96.

-Las hormas y la forma de tejer. Los instrumentos son los mismos, pero la madera empleada

es distinta, en la costa emplean la balsa o el caco, y en la sierra el eucalipto, laurel o rosero. En la costa tejen de pie utilizando un trípode.

-Procesos de acabado en los sombreros semi-elaborados. El azoque es distinto en Montecristi, remantan de derecha a izquierda y viceversa en la sierra.

-La materia prima para el sahumado y blanqueado, es el azufre en la costa e importada en la sierra, en donde emplean ya nitratos, cloratos y fosfatos.

-El azoque y la compostura lo realizan en Montecristi las

propias tejedoras; en la sierra lo efectúan trabajadores contratados a destajo.

-El teñido es defectuoso en la costa

-Comercialización y exportación. En Montecristi no existen casas exportadoras, existiendo un número considerable de las mismas en la ciudad de Cuenca

-Número de tejedoras. Si bien el número de artesanas tejedoras ha bajado en forma considerable, el porcentaje en Montecristi es prácticamente nulo, situación que contrasta enormemente en la sierra.

